



Desplome de helicóptero en avenida Del Imán deja 3 muertos

Fotos: Cuartoscuro



El Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), policías de Tránsito y del Heroico Cuerpo Bomberos acudieron al lugar de siniestro para realizar labores de rescate.

El piloto y dos tripulantes fallecieron en la aeronave que cayó en un patio donde se guardan camiones de transporte concesionado

Accidente

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

La tarde de este domingo, un helicóptero de la empresa Helidom "Fly with me", se desplomó en un predio de la colonia Rinconada Playas de Infonavit, ubicado en el cruce de las avenidas Del Imán y Antonio Delfín Madrigal, en la alcaldía Coyoacán, accidente en la que fallecieron el piloto y dos tripulantes.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informó que la aeronave no pertenece al grupo de Cóndores de la institución; al lugar acudieron elementos judiciales, incluyendo al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y policías de Tránsito y del Heroico Cuerpo Bomberos.

Vázquez explicó que el helicóptero

pertenecía a una empresa privada de traslado. También, dijo que personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) laboró en el patio taller en el que se guarda transporte concesionado.

"Hay un saldo de tres personas fallecidas, el piloto y dos pasajeros estamos cruzando información para poder determinar la identidad de las personas. Cuando se desplomó la aeronave, se generó un incendio al interior de un patio taller que se controló inmediatamente; al interior del patio había gente, pero lejos de la zona donde cayó la aeronave", reveló.

"Las estructuras que se vieron afectadas tampoco presentan daños graves y no hay personas lesionadas, más allá de las personas al interior de la aeronave".

El jefe de la policía mencionó que la empresa propietaria del helicóptero ofrecía servicios de viaje rentados. En su momento, la empresa de la aeronave explicó que en días previos, el helicóptero tipo Bell 206 había recibido mantenimiento y se encontraba en etapas de prueba.

Además, Protección Civil de la capital acudió al sitio para atender el accidente, recomendaron no acercarse a la zona y permitir el paso de los vehículos de emergencia.

Desde el momento de la caída, per-

sonas que se encontraban cercanas al perímetro, comenzaron a difundir las imágenes en sus redes sociales, las cuales permitían ver una gran columna de humo que salía desde el interior del domicilio. A las 18:30 horas, el fuego fue extinguido.

El lugar de los hechos se localiza muy cerca de un tianguis que solamente se coloca los domingos; varios de los locatarios reportaron que el chofer del helicóptero, Armando "N", de 65 años, realizó maniobras para no caer en el área comercial. El piloto realizaba el último vuelo de este día; aparentemente, su ruta comenzó en el área de Ciudad Universitaria, tomaría la avenida Insurgentes Sur y descendería en una zona aledaña a la Plaza de Toros México.

"El helicóptero venía con baja altura, pero ya tenía una estela de humo, cayó en picada, me metí para ver qué podíamos hacer pero los policías nos sacaron, el calor que hacía adentro era insoporable; se escuchó como una bomba, cayó al lado de una camioneta blanca y de dos camiones que se empezaron a prender pero al lado hay diésel. Es horrible, pobre gente que quedó calcinada", declaró un comerciante.

"Estábamos en este punto cuando me percaté que para evitar una trage-

dia mayor, se dio vuelta en sentido contrario para no caer en el tianguis. Mi hijo y yo intentamos auxiliar a las personas pero las llamas ya estaban muy avanzadas y ya no podíamos hacer nada", relató un ciudadano.

Otro de los testigos sostuvo que: "estábamos en la venta de comida, teníamos el temor de que tocara los cables de alta tensión pero cayó más lejos de donde estábamos. Gracias a Dios estamos vivos para contarlos".

FGJCDMX ABRIÓ CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y BRINDA ATENCIÓN A FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS

En el seguimiento de las indagatorias, la FGJCDMX integró una carpeta de investigación, por los delitos de homicidio culposo por otras causas y daño a la propiedad culposo.

En tanto, detectives de la Policía de Investigación (PDI) trabajan en la localización y análisis de cámaras de videovigilancia, públicas y privadas, que hayan registrado los hechos, así como para obtener información de testigos.

Células multidisciplinarias de la Coordinación General de Atención a Víctimas se desplazaron al lugar de los hechos, con la finalidad de brindar asistencia jurídica y psicoemocional a familiares de las víctimas directas.